HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 439

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL PLAYÓN DE JUEGOS LINDERO AL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA SAN ISIDRO LABRADOR, DE LA CIUDAD DE BECCAR.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

San Isidro, 16 de septiembre de 2022.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO: La falta de iluminación en el playón de juegos ubicado entre las calles Ada Elflein, Pasaje 1, Andrés Rolón y Tomkinson, lindero al Centro de Atención Primaria San Isidro Labrador, en la ciudad de Beccar y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas que habitan en la zona de referencia se acercaron a presentar su reclamo, con el objetivo de gestionar una rápida solución para realizar una mejora en el entorno que habitan;

Que los vecinos se acercaron a solicitar el refuerzo de la iluminación en dicho lugar, ya que es una zona que utilizan niños y adolescentes para entretenerse;

Que vecinos y vecinas denunciaron que la falta de iluminación en la zona genera diariamente inseguridad, poniendo en peligro la integridad física de los y las que habitan por la zona;

Que es responsabilidad del Municipio realizar obras de mantenimiento en el partido, para garantizar la correcta circulación de los vecinos y las vecinas que habitan en la zona;

Por todo lo anteriormente expuesto, los concejales y las concejalas abajo firmantes solicitan el tratamiento y aprobación del siguiente:

439

42

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, la instalación de luminarias en el playón de juegos ubicado entre las calles Ada Elflein, Pasaje 1, Andrés Rolón y Tomkinson, lindero al Centro de Atención Primaria San Isidro Labrador, en la ciudad de Beccar;

Artículo 2°: De forma.-

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 21/09/22 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras Publicas

SAN ISIDRO 22 de Septiembre de 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
16 SEP 2022
Hora 11:57 hs
RECIBIDO